DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3,859] *Buenos-Aires, Miércoles 24 de Julio de 1844.* **[Precio 1 peso.**

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio☞Subscripcion por mes—15 pesos.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(Del "Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo," del 20 del presente.)

Extrangeros armados en Montevideo.

La prensa Argentina se ha ocupado ya de este escandaloso episodio, y nada nos queda que agregar al cúmulo de razones y argumentos irresistibles con que ha sido tratado. Sin embargo no debemos renunciar al derecho de manifestar nuestras ideas sobre un asunto de tanta importancia para nosotros.

La cuestion de principios está resuelta unánimemente en contra de esos extrangeros amotinados. Ningun título les asiste para intervenir en nuestras contiendas, como no lo tienen tampoco los gobiernos con quienes la Confederacion Argentina mantiene relaciones de amistad y comercio. Los deberes de los neutrales se hallan claramente explicados en las obras de los publicistas, y uno de mas nota entre ellos, los ha reducido á un aforismo: "guardar una conducta igual con "los dos contendientes." (1) Esta obligacion es tanto mas perentoria para los extrangeros, cuanto que su admision en estos paises es bajo la precisa condicion de que *se sugetarán á las leyes vigentes*, y ninguna ha derogado las prescripciones del derecho universal. Muy al contrario, una de ellas manda "que "los extrangeros que, sin carta de ciudadanía, "tomasen parte, directa ó indirecta, en las "disenciones interiores, si desgraciadamente "sobrevinieren, serán expulsados del pais" (2); y esta disposicion está conforme con los principios que las potencias extrengeras han sostenido cada vez que se ha intentado violarlos. En 1829, cuando el gobierno intruso de Lavalle llamó al servicio militar á los Franceses residentes en Buenos Aires, el Vizconde de Venancourt les obligó á deponer las armas, y á no tomar la menor parte en los asuntos del pais: y en la guerra actual muy notorios son los esfuerzos que han hecho los Agentes de S. M. el Rey de los Franceses para obligar á sus compatriotas á no apartarse de las reglas de una estricta y rigurosa neutralidad.

El gobierno revolucionario de Montevideo, que se habia propuesto imitar el ejemplo de Lavalle, arrojándose á los brazos de los estrangeros, por la fuerte oposicion que encontraba en los nacionales, no ha podido conformarse con estos principios, y ha hecho todo cuanto dependia de él para burlarlos; pero sin mas resultado que acreditar su mala fé é impudencia.

Una turba de Franceses descarriados alborotó un dia la ciudad de Montevideo con sus gritos y algazaras. Llevaban escarapela y bandera tricolor, y para que no se dudára del carácter que investian, uno de sus corifeos tomaba el titulo de *Coronel Comandante de Voluntarios Franceses.* El Cónsul Pichon reclamó contra el abuso que se hacia del nombre y de los colores de la Francia, y representó al titulado Ministro Vasquez, "que "ningun individuo tenia derecho para llevar "el pabellon de la Francia" (3). Vasquez, en la imposibilidad de negar el hecho, contestó "que, despues de un minucioso exámen, ha-"bia sido instruido que la bandera que se ha-"bia paseado en las calles, encerraba los tres "colores, pero que no era el pabellon fran-"ces!!!...."(4). Volvió á quejarse el Cónsul Pichon de la repeticion del mismo abuso, cometido en la noche del 9 de Abril; y con mas desfachatez le replicó Vasquez: "Qué el pa-"bellon de los Voluntarios tenga colores que "son *evidentemente* los colores nacionales de "la Francia, nadie lo desconoce: pero *de que "tenga colores iguales, no se sigue que el pabe-"llon sea el mismo*" (5).

Desairado en su carácter público, el Cónsul Pichon dió cuenta al Gobierno de S. M., y suspendió por entonces sus reclamaciones. Llegaron las ordenes del Rey, precisas y terminantes, para exigir "el li-"cenciamiento inmediato de los Franceses "que habian tomado las armas, *sin que "por ningun pretexto les fuera permitido "conservarlas, ó volverlas á tomar*" (6). El Cónsul Pichon las transmitió literalmente al gobierno intruso de Montevideo que, siguiendo su antigua táctica, quiso entablar una nueva polémica, para enredar el negocio. Le contestó el Sr. Pichon, que tenia órdenes *de no oir razones, y de exigir que el mismo dia se hiciese públicamente lo que habia pedido.*

Estas últimas intimaciones del Cónsul fueron sostenidas por el Gefe de las fuerzas navales francesas, quien en términos mas enérgicos declaró á Vasquez "que en ejecucion de "las órdenes que habia recibido del Gobierno "del Rey, de apoyar por todos los medios *y "aun por la fuerza*, las justas demandas que en "su nombre y por su órden, habian sido hechas "al gobierno de la República Oriental del "Uruguay por el Sr. Cónsul General de Fran-"cia, y por el mismo, de hacer cesar el escán-"dalo causado por el armamento de los Fran-"ceses....le prevenia, que si las reclamacio-"nes citadas no recibian muy inmediatamen-"te una resolucion conforme á tan justas de-"mandas, él tomaria, para obtener justicia, "medidas análogas á las órdenes que habia re-"cibido de su Gobierno" (7).

Estrechado por estas exigencias, y no pudiendo disimular el hecho del armamento de la Legion Francesa, fingió Vasquez de no comprender lo que significaba la palabra *licenciamiento.* Esta nota, por su singularidad, merece ser reproducida—

"Sus reclamaciones, escribia al Cónsul, "quedan reducidas al *licenciamiento*, que el "gobierno de la República no puede com-"prender sin una explicacion, acaso por la di-"ferencia del idioma" (8).

"El abajo firmado, contestó el Cónsul, en-"tiende por la frase arriba expresada, que el "Gobierno Oriental expedirá un decreto, or-"denando á todos los residentes Franceses, "que han tomado las armas desde principios "de abril último, que las entreguen al Gobier-"no: que se tomarán las medidas convenien-"tes para la ejecucion de éste decreto, y que "el Gobierno Oriental *se abstendrá de acep-"tar los servicios ofrecidos voluntariamente "por estos mismos Franceses*" (9).

Esto nos hace acordar de una resolucion del Gran Federico de Prusia, cuando un granadero de sus guardias fué sorprendido con varias alhajas que se habian echado menos en un templo católico. El soldado sostenia que se las habia ofrecido Nuestra Señora, á quien se habia encomendado en sus necesidades. El Rey le mandó devolver lo que habia recibido, prohibiéndole de admitir en adelante ningun *obsequio* de la Vírgen, ni de los Santos.

En la contestacion al último oficio del Consul Pichon, se empeño Vasquez en demostrar que los servicios de los Franceses eran voluntarios, y que era *derecho inconcuso é incuestionable* del gobierno aceptarlos (10). Pero, al través de estos sofismas, y de la resolucion que anunciaba de no obtemperar á la demanda del Cónsul, se dejaba entrever la intencion de cederle. "El gobierno "de la República, decia en el mismo oficio, "está dispuesto á oir proposiciones concilia-"bles con la justicia y con su dignidad, rela-"tivas al mismo objeto que el Sr. Cónsul de "Francia pretende." Y poco despues, en términos mas explícitos, reproducia el mismo concepto, diciendo: "el gobierno está "dispuesto á considerar el objeto de la cues-"tion por todos los medios que le habiliten "para hacerlo con equidad y decoro, y aun "se persuade que estos medios podrian en-"contrarse, si se buscasen eficazmente."—Iguales ofrecimientos hizo al Sr. Conde de Lurde, á quien informó de estos sucesos. "Una exigencia de esta clase *(el licencia-"miento de la Legion Francesa)* deberia ser "el objeto de una negociacion, en que este "gobierno, sin derogar á su dignidad, pudiese "al menos ofrecer á los legionarios que se "presentasen voluntariamente á dejar las ar-"mas, la subsistencia hasta que se decidiese "la suerte de la plaza, la residencia de un "lugar neutralizado, ó defendido por buenos "Franceses, y los medios de trasladarse des-"pues á otro destino, si bien les parecie-"se." (11)

Todo es singular en esta discusion. El titulado gobierno Oriental, que insistia en valerse de los extrangeros para su propia defensa, recordaba á su Cónsul que *la mas estricta neutralidad habia sido consagrada por los respectivos Plenipotenciarios, como base de los gobiernos de Francia é Inglaterra en la lucha que el de la República sostiene!* (12)

Cansado de estos efugios, y resuelto á no comprometer mas la dignidad de su cargo, cerró el Sr. Pichon su correspondencia oficial con el gobierno intruso de Montevideo, y pidió sus pasaportes para abandonar un puesto en que no le era dado ejecutar las órdenes del Rey, y cuyo cumplimiento quedó encomendado al celo del Vice-Almirante Massieu.

Tal era el estado de esta cuestion á la llegada del Contra-Almirante Lainé. Las intenciones del Gobierno Frances no habian variado, y el nuevo gefe de las fuerzas navales de la Francia en los mares del Sud venia con órdenes mas ejecutivas para obligar á los Franceses residentes en Montevideo á observar la mas estricta neutralidad. Al comunicarles estas disposiciones, les manifestó tambien el desagrado del Gobierno del Rey, al saber que "una parte de ellos, sordos á los "sabios consejos de sus Agentes, habian aban-"donado el pabellon nacional, para ponerse "al servicio de una causa que no era la de la "Francia, y á la que debian haber quedado "extraños." (13)

Esta declaracion dió lugar á un golpe de teatro, que fué ejecutado el dia 11 de Marzo, en una de las plazas de la ciudad de Montevideo, con la asistencia de Obes, como encargado del despacho de la guerra. Se juntaron los miembros de la Legion Francesa, y la declararon disuelta. El que la mandaba dijo al Ministro presente, que ponian á su disposicion las armas que llevaban como Franceses, pero que las volvian á tomar como Orientales. El Ministro asentió, los legionarios gritaron, y "*este grande acto, nuevo y sin ejem-"plo*, como ingenuamente lo cualificaron los "escritores de Montevideo, fué celebrado con "cohetes y otras demostraciones de alegria." El Gobierno dió cuenta de lo ocurrido al Contra-Almirante Lainé, quien se declaró satisfecho de una medida que, "por su franca "y leal ejecucion, honraba al Ministerio de la "República." (14)

Prescindiendo por ahora de entrar en el exámen de este desenlace, preguntaremos, si de la série de los documentos que hemos transcrito, ¿no se percibe claramente la intencion del Gobierno Francés, y si no eran precisas y terminantes las órdenes dadas á sus Agentes "de hacer cesar el escándalo del "armamento de los Franceses?" ¿Si no se les mandaba de pedir y obtener "el licencia-"miento inmediato de todos los que habian "tomado las armas desde principios de Abril "del año pasado, sin que, *bajo ningun pretex-"to*, les fuera permitido conservarlas, ó vol-"verlas á tomar?" ¿Si no declaró el Cónsul Pichon al gobierno intruso de Montevideo, "que lo que no queria el del Rey era que los "residentes franceses se armáran para la de-"fensa de Montevideo, *sea por su plena volun-"tad*, sea á peticion del gobierno Oriental?" (15) Y ¿si todas estas exigencias han quedado satisfechas con un acto irrisorio, que ni llena las miras del Gobierno Frances, ni satisface las reclamaciones del Gobierno Argentino, y de la autoridad legítima del Estado Oriental?

¿Basta acaso que tres mil hombres armados, digan somos Orientales, somos Ingleses, somos Turcos, para que lo sean?

Y ¿quién crée que han dejado de ser Franceses?—Ni ellos mismos, como lo han declarado en el mismo auto en que renunciaron á su nacionalidad. En el último párrafo decian: "Nos reservamos entretanto todos "nuestros derechos y acciones, sin omitir los "que nacen de la ineficacia de la proteccion "que se nos ha ofrecido, para hacerlos valer "en su tiempo y lugar, por medio de nuestros "delegados, ante las autoridades supremas de "Francia." (16)

Hasta el nombre que han dado á la Legion Francesa es una prueba evidente del convencimiento que tienen de no haber renegado su patria. Han dejado de titularse Franceses, y se llaman *Zouaves*, por una pueril imitacion del nombre que lleva un cuerpo del ejército de Africa, compuesto de Franceses, en trage de árabes. Poco despues de haber renunciado á la calidad de Franceses, tuvo lugar el combate del 28 de marzo en las inmediaciones del Cerro. Un tal Affre, capitan de los *Zouaves*, dió cuenta á su gefe Thiébaut de la parte que habia tenido la Legion en aquel encuentro, felicitándose de haber dejado en el campo de batalla muchos muertos, entre ellos el General Nuñez, á quien el apóstata calificaba de *traidor*. Lleno de orgullo por tan noble hazaña, escribia á su Comandante—

"Tengo la satisfaccion de decirle, que mis "*Zouaves* han acreditado que son dignos de "su nombre, y de pertenecer á la valiente Le-"gion de Voluntarios; mientras daremos se-"mejantes lecciones á nuestros enemigos, no "podrán negar *que somos Franceses.*" (17)

El parte acababa con un requiebro al Sr. Lainé, que habia pedido la disolucion de la Legion Francesa.

"El Sr. Almirante Lainé, decia el *Zouave*, "ha mandado un oficial al fuerte (del Cerro) "para saber el motivo de la salva; mi tenien-"te ha sido llamado como intérprete, y ha con-"testado al oficial, que era por la victoria que "acabamos de obtener. Le ha dado des-"pues, por órden del Comandante, los deta-"lles de los hechos, como han sucedido. Dus-"surgey (el teniente de los *Zouaves)* ha aña-"dido: Espero, Señor, que el Sr. Almirante "quedará satisfecho de la bravura *de sus "compatriotas:* á lo que contestó el oficial, *que "éramos Franceses*, y que no podia ser de otro "modo."

Fuese al menos plausible el motivo que han alegado para desnacionalizarse? ¿Qué buscan esos hombres obsecados y turbulentos? Seguridad, garantías para sí y para sus familias y ¿quién los ha amagado? El Presidente Oribe, contestan, por su circular del primero de Abril de 1843, que dirigió á los Cónsules. Y ¿que decia ésta circular?.."Es de notoriedad "pública que el infraescrito *(el Presidente "Oribe)* ha respetado siempre las propieda-"des y las personas de los súbditos de las otras "naciones, porque así se lo prescriben la civi-"lizacion, la justicia y sus propios sentimien-"tos."

Y ¿esto es lo que os asusta?—No señor, siga Vd.—Pues vamos adelante—

"Pero por los motivos arriba expresados, "se vé en la obligacion de declarar al Sr. "Cónsul....que no respetará, ni en los bie-"nes, ni en las personas, la calidad de estrange-"ros de los súbditos de las otras naciones *que "tomen partido* con los infames rebeldes, sal-"vajes Unitarios, contra la causa de las leyes, "que el infraescrito defiende con las fuerzas "que le obedecen."—Los motivos expresados al principio de la circular eran las armas que algunos estrangeros habian tomado á favor de los salvajes Unitarios, y el uso que otros hacian de su influencia para ganarles partidarios.

Y ¿donde está el peligro que corrian los estrangeros? En esta circular no hallamos sino una garantia mas especial para los que hacen lo que las leyes internacionales les imponen. El que no toma las armas, el que no emplea su influjo á favor de un beligerante, es respetado y protegido por el otro. Esto es lo que ha declarado, esto es lo que ha prometido el Presidente Oribe. Es pues, falsa, arbitraria y calumniosa la deduccion que se ha hecho de haber amagado con ésta circular á los extrangeros en su vida y propiedades, y de haberles obligado á tomar las armas para defenderlas. Si no tenian mas objeto que esto al tomar las armas, no solo era escusado que las tomasen, sino este acto estaba en abierta contradiccion con sus deseos. Sin armas, quedaban asegurados sus derechos como neutrales, y se privaban voluntariamente de ellos impugnándolas. El Almirante Massieu, para quitar cualquier recelo, aun á los que no habian incurrido en esta falta, habia recabado del Presidente Oribe una promesa formal "de no molestar á ningun Francés por sus "opiniones ó sus actos politicos *anteriores* á

(1) Grocio—Del Derecho de la Guerra y de la Paz. Lib. III cap 17.
(2) Art. III del decreto de 11 de enero de 1830
(3) Oficio de 3 de Abril de 1843.
(4) Nota de 4 de Abril.

(5) Nota de 22 de Abril.
(6) Comunicacion oficial del Cónsul de Francia, de 14 de Diciembre.
(7) Oficio del Almirante Massieu de Clervel de 20 de Diciembre
(8) Oficio de Vasquez de 22 de Diciembre.
(9) Oficio del Cónsul Pichon de 25 del mismo.
(10) Oficio de Vasquez de 27 del mismo.

(11) Oficio de Vasquez de 22 del mismo
(12) *Ibid*
(13) Declaracion del Almirante Lainé de 11 de Marzo de 1844.
(14) Oficio del Almirante Lainé del 14 de Abril del mismo
(15) Oficio de 11 de Octubre de 1843.

(16) Acto autentico etc. de 26 de Marzo de 1844 art. 8 °
(17) Carta del Capitan de los *Zouaves* en el núm. 355 del *Patriota Frances*, de 8 de Abril.

"la entrada de las fuerzas sitiadoras, ó de sus "gefes en la ciudad de Montevideo," y aun en el caso de un asalto, se comprometia á hacer respetar las personas y las habitaciones de los Franceses que, "para evitar cual-"quiera equivocacion, debian izar en sus mo-"radas el pabellon francés." (18) Si habia pues una clase de extrangeros que podia considerarse plenamente garantida en Montevideo, era la de los residentes Franceses; porque, ademas de los tratados existentes, lo estaban por declaraciones explícitas del Presidente Oribe, General en Gefe del Ejército libertador. Quedan pues en todo su vigor las reclamaciones contra los Franceses y demas extrangeros, que sin ningun motivo se han declarado á favor de la usurpacion, y contra las autoridades legítimas de aquel Estado.

Las nuevas Repúblicas Americanas no se reusaron á recibir extrangeros porque los creyeron sumisos á sus gobiernos, y dispuestos á obedecer las leyes del pais donde venian á establecerse. Si esta condicion falta, si desaparece esta garantía, la entrada á la emigracion extrangera se franqueará con mas reserva. Ninguna sociedad está obligada á arrostrar peligros para manifestarse generosa: y demasiada liberalidad es hacer mas de lo que los tratados prescriben.

(18) Art. III y IV de la contestacion del Presidente Oribe á las disposiciones del Almirante Massieu, del 15 de Diciembre de 1843.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campoña introducidos en este Mercado el dia 13 de Julio.

Cueros vacunos	1039
Cueros de potro	33
Cueros de carnero	3228
Cueros de nonato	107
Arrobas grasa	207
Arrobas sebo	181
Arrobas crin	75
Arrobas lana	267
Arrobas charque	48
Fanegas maiz	430
Fanegas trigo para engranerar	1140

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 13 de Julio.

934 fanegas vendidas desde 50 hasta 85 pesos, su calidad superior, regular é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Ejército Confederado de Vanguardia

Antonio N. Bilardebó	José Marcelo Rughi
Bernardo Castet	Miguel Asaldegny
Casimiro Cabral	Manuel A. Prenos
Francisco Iglesias	Silvestre Blanco
Hipólito Fernandez	Teodora Gadea

Idem en la misma fecha de varios puntos.

Antonio Ottone	Laureano Vasquez
Antonio Colom y Vergez	Leopoldo Lanus
Alberico Isola	Luis Roñal
Bernardino Daguerre	Modesta Dillan
Celestina Oshalde	Manuel Briau
Catalina Yhigo	Martina Pino
Domingo Olviere	Manuel Lema
Donata Canaveris	Mariano San Juan
Domingo Duarte Mancores	M. Gairauld
Eduardo Freyer	Manuela Gaarcia de Barros
Francisco Etot	Manuel A. Medrano
Fortunato Merica	Martiniano Videla
German Legrando	Nicard
José Navano	Narciso A. Martinez
Juan Linaro	Paula Camaña
Juan B. Bossi	Pedro Amestoy
José Aicardi	Pedro Echeverria
Juan Labe	Pedro Claveri
José Caracotchir	Pedro Garcia y Zoto
José Rodriguez	Rosa Ravina
Juan Vitor	Ramon Iauregui
Joaquin Xiralo	Rosendo Diaz-Gomez
Juan P. Farrio	Ramon Carril
J. P. Elissagaray	Santiago Dussal
Juan A. Garcia	Santiago Pertini
Juan Rubio	Tomas Leladas
Javier Alvares	Teresa Imatz

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 22
3.ª publicacion.

D. Toribio Maydana con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Juan de Dios Lucero con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Asencio Espeche, idem idem idem	idem
Celestino Quiroga, idem idem idem	idem
Bailon Gigena, 1 peon	Córdoba
Mariano Arguello	idem
Petrona Fernandez, 1 sobrina	idem
Josefina Guyot	Rio Janeiro
Richard B. Masefield	idem
Francisco Apestegui	idem
Maria Chobero y 2 hijos	Sandú
Antonio Valle Vella	Santa Catalina
Carmen Loudeiro y 2 hijos	idem
Trinidad Haedo de Alzaga y 4 hijos	Mercedes
Pompelio B. Diaz	idem
Domingo Risso	Rio Grande

Dia 23
2.ª publicacion.

D. José Palma	Entre-Rios
Juan San Martin de Lima	Concordia
Juan Lopez con tropa de arria	San Juan
Clemente Rio Frio idem idem idem	idem
Henrique H. Hampton	Rio Janeiro
Francisco Sainz Rosas	idem
Benita Castro	idem
Antonio Bario	San Salvador
Francisco Juan Monir	Busco
Nicolas Marfetan	Mercedes
Maria C. Lara	Puerto Alegre
Armando Guerin Malague	Francia

Dia 24.
1.ª publicacion.

D. Pedro Vidarte	Rio Janeiro
Agusto Poujol	idem
Pedro Reyes	Patagones
Benito Outes	Entre-Rios
Baldomera Gonzalez, dos sirvientas	Santa Fé
Eduardo Eggers	Alemania
Martin J. Pagola (presvítero)	Gualeguay
Pedro Iñon con tropa de arria despachada por D. José Billar	San Juan
Rosa Pucheta con tropa de carretas despachada por D. Manuel Ocampos	Córdoba
Rafael Noriega con idem por D. José M. Agote	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una Polacra Sarda.

ENTRADAS.

Barca Dinamarquesa "Orion," de 236 toneladas, capitan Hans Mathiesjes, procedente de Hamburgo el 12 de Mayo y de Montevideo el 21 del corriente, consignada á Thode y Ca.; á los mismos. 134 rollos jarcia, 350 barricas almidon, 150 tarros aceite de linaza, 400 cajones ginebra, 200 frasqueras idem, 200 canastos idem 50 cajones quesos, 200 jamones, 863 tablas; á la órden, 14 cajones mercancías, 2 idem cigarros; á Frers Malcolm y Ca., 3 cajones mercancías, 2 barricas idem, 3 idem jamones, 3 idem quesos; á Zimmerman, Frazier y Ca., 11 cajones mercancías, 1 idem muestras; á Bunge Hutz y Ca., 154 cajones mercancías, 5 idem muestras, 185 tablones, 155 tablas; á Luis Winter, 9 cajones mercancias, 2 barricas idem, 3 cajones pianos 1 idem cigarros, 3 idem licores; á Henrique Spitzka, 5 cajones mercancías, á Springli Eberhard, 8 cajones mercancías, 1 idem quesos; á Lindenau Bonnin, 4 cajones mercancías, 3 bultos papel; á H. Gerkens, 1 barril aguardiente, 5 cajones mercancías, 2 bultos idem, 2 idem en sombreros, 6 idem madera en trozos; á W. Bloker, 2 cajones mercancias, 2 barricas jamones; á Dubbers hermanos, 15 cajones mercancías, 1 idem muestras.

Bergantin Español "Nuevo Santa Ana," de 120 toneladas, capitan Juan Isidro Gosordo, procedente de Barcelona el 26 de Marzo, de Tarragona el 9 de Abril y de Málaga el 2 de Mayo; á Edua do Freyer; al mismo, 626 cajones pasas, 100 medias botas vino dulce, 300 cuartas idem, 200 cajas jabon, 300 cuñetes aceitunas, 33 pipas vino tinto, 20 medias idem idem, 30 cuartas idem, 20 pipas aguardiente de espíritu, 6 pipas aguardiente anisado, 10 medias idem; á Francisco Berdier, 2 cajones sederias, 28 medios cajones pasas.

Entrada de Hoy.

Goleta Sarda (paquete) "Ninfa del Plata," de Montevideo, con pasageros.

SALIDA.

Bergantin Nacional "Cefiro," para el Buseo.

Salidas de Hoy.

Bergantin Español "Arrogante Emilio," para la Habana.

Bergantin Goleta Sardo (paquete) "Lucitano," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Goleta Nacional "Palma" con destino al Buseo por Risso y Rosa.

Goleta Sarda "Luisa" con destino al Buseo, por Domingo Maccio.

Bergantin Brasilero "Independiente," con destino á Pernambuco, por Manuel de Souza Araujo Monteiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 23.

Goleta N. "Dolores," patron Luis Pedemonte, de Mercedes; al mismo, cargada.

Goleta N. "Libertad," patron Juan Novela, de Mercedes; al mismo, cargada.

Dia 24.

Goleta N. "Asumpta," patron Francisco Gallino, de San Salvador; al mismo, cargada.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo

El Bergantin Goleta Nacional—

"Brillante"

Saldrá sin falta en esta semana para carga ó pasage ocurran á—

D. Antonio Roca,
Calle de Cuyo No. 100

jl 24—3p

Para el Buseo,

El Bergantin Nacional—

"Liga Americana"

De porte de 150 toneladas, nuevo y forrado en cobro, saldrá en toda la semana entrante: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 47, de 8 á 11 de la mañana. jl 24—3p

Para Montevideo,

Saldrá sin falta, el Jueves 25 del corriente á las 3 de las tarde, la Goleta Americana—

"Fama"

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véase con el sobrecargo Schiaffino, ó con sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.

Para el Buseo,

Saldrá dentro de pocos dias la Polacra Austriaca:

"Mina,"

Admite carga, bien sea de removido, reembarco ó transbordo. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Risso & Rosa.
Calle de Belgrano núm. 34.

jl22—6p

Para el Buseo.

Saldrá sin falta el Jueves 25 del corriente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para pasage véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

Para el Buseo.

Saldrá el Sábado 27 del corriente, la Zumaca Sarda—

"Misericordia,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los Sres que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
Calle de Belgrano núm. 36½.

jl 22—6p

Para Génova,

Saldrá por contrata para dicho destino el dia 20 de Agosto la sobresaliente nueva y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Barca Sarda—

"Bifronte"

Admite como 40 toneladas á flete en cueros secos ó fardos, teniendo excelentes comodidades para pasageros, á los que el capitan les asegura el mejor trato. Los Sres. que quieran ir de pasage, ó tratar por dicha carga pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
Calle de Belgrano núm. 36½.

jl22—s

Para Bahía,

Saldrá para dicho destino el 10 de Agosto, la de primer andar y superior clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Nina"

Admite como 70 toneladas á flete, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura buen trato. Por uno y otro pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.,
Calle de Belgrano núm 36½.

jl 22—s

Para Paysand y Concordia,

La famosa y velera Goleta Nacional—

"Furia"

Saldrá para dichos destinos en toda la presente semana.

El que se interese por carga ó pasage ocurrá á la calle de la Reconquista núm 62.

jl 22—6p

For Hamburg direct,

The remarkably fast sailing, superior, A. 1. Swedish Brig—

"Svea"

[250 tons Register]

Capt—*Charles E. Olson.*

Having three fourths of her cargo engaged, will take the remainder on fair terms, and will have quick despatch. Passengers will do well to avail themselves of this very superior vessel's excellent accommodations, which are comfortable and airy.

For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

jl16—s

For London

The fast sailing, coppered and copperfastened British Brig—

"Isabella"

(280 tons)

Capt—*James Browne,*

Has still room for some cargo on freight, and weather permitting, will have quick despatch. For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees, Messrs H. & G Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

jl 16

Para Paysandú y Concordia,

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante la Goleta Nacional—

"Andoriña,"

Es buque de primera marcha. Las personas que quieran cargar á cualesquiera de los puertos ó ir de pasage, para lo cual ofrece las mejores comodidades, ocúrran a su dueño calle de la Universidad núm. 100. jl 17—3p

Avisos Nuevos.

Baratillo de Zapatos.

En la calle de la Victoria No. 59½.

Zapatos de color finos 12 pesos par,
Idem de tafilete del pais 7 pesos,
Idem de marroquin frances finos 15 pesos,
Idem de idem idem regulares 12 pesos,
Idem de recorte enteros negros y de color 25
Idem de idem idem 15 pesos.
Idem de niñas de marroquin frances 8 pesos,
Idem de idem del pais 6 pesos,
Idem de prunela negros de señora 15 pesos,
Idem de charol finos 18 pesos,
Idem abotinados para chicos 10 pesos,
Idem idem de raso blancos y negros 25 pesos,
Idem de dos zuelas en charol 30 pesos,
Idem de becerro y marroquin 25 pesos,
Botines de dos zuelas becerro frances 30 pesos,
Idem de una zuela idem idem 15 pesos.
Zapatos abotinados de becerro y marroquin 15 pesos,
Botines de señora bien trabajados á la francesa 50 pesos,
Botas finas para hombre trabajadas á la francesa 120,
Tambien hay un surtido de hormas que se darán baratas.
Advirtiendo á los marchantes que se harán las medidas con proligidad y puntualmente. jl24—2p

☞ Aviso.

Henrique Jonas, respetuosamente hace saber á sus amigos y al público, que ha establecido su relojeria en la calle de la Universidad número 60, enfrente el Colegio, y hará todo empeño para merecer sus favores como antes

jl 24—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

10.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Jueves 25 de Julio de 1844.

Drama nuevo en cinco actos, en prosa y verso, titulado—

MAGDALENA

ó

LA SEDUCCION Y VENGANZA

Merecen particular mencion el 5.º acto y últimas escenas del 4.º: en ello se ha agotado cuanto hay de mas sublime en el corazon humano; los sentimientos de un criminal cuya alma epurada del vicio, se reconcentra en las afecciones naturales y plega al remordimiento: el amor de una madre, y las encontradas sensaciones en que se la coloca; todo, todo es sublime y digno de la pluma que trazó tan bellos cuadros.

Terminará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7 en punto.

OTRC,

FUNCION EXTRAORDINARIA

Lírico-Dramática.

Se está preparando para la presente semana una gran funcion extraordinaria, en la que el Sr. Lucci profesor de canto, reconocido á la decidida proteccion con que lo ha favorecido el gran Pueblo Argentino, redoblará sus esfuerzos, á fin de no desmerecer el favorable concepto con que se le ha distinguido.

Aviso interesante.

En la Botica enfrente á Santo Domingo, se acaba de recibir otra partida de los siguientes especificos, cuyo uso se hizo recomendable tambien en este pais en su primera introduccion, por las admirables curaciones que ha obtenido.

Jarabe de Tridacco compuesto.

"Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por "todos los profesores de Medicina de Paris y aprobado por los "distinguidos Médicos de las diferentes Capitales de Europa, "contra la mayor parte de las enfermedades del pecho y pu-"mon; contra la tos seca y convulsiva, contra el calor pulmo-"nar y del cerebro y contra casi todas las irritaciones del pe-"cho, antes y aun durante la *tisis*.

"Prodigios inmensos, hechos por este maravilloso remedio "se publican por todos los periódicos Europeos y cada vez mas "se ven los diarios llenos de sus portentosos efectos,"

Jarabe expertorante ó anti-flegmático.

"Este jarabe es el mejor incisivo que se conoce; tiene la pro-"piedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por el "orin y por la transpiracion, todas las flemas y humores cra-"sos, suavisando asi las bilis, y purificando la sangre, libertan-"do de este modo la economia de mil enfermedades y sobrecar-"go de humores que generalmente suelen ser su causa. Los "dos son preparados por su autor Mr Colbert."

jl 24—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende un piano de muy buenas voces y casi nuevo, con su correspondiente tarima y banco. Tambien hay un par de floreros; todo se dará muy acomodado. Para ver y tratar ocúrrase a la calle de Corrientes número 207.

jl 24—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á las madres de familia.

En la sastreria calle de la Piedad núm. 166, hay un surtido general de paños que se venderán á un precio acomodado, al mismo tiempo se hace toda clase de ropa al gusto de las personas que quieran honrarnos con su persona, á precios muy acomodados jl24—4p

Aviso.

Se necesita en la calle del Perú núm. 95, un cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones. jl 24—3p

Aviso.

Se necesita una muger de buena conducta para el mecanismo de una casa de familia; la que quiera colocarse puede ocurrir á la calle del Perú núm. 95. jl 24—3p

Lastre de piedra.

Se venden á bordo á precio cómodo unas treinta toneladas. El que la necesite ocurra á casa de.

jl 24—3s *Jaime Llavallol é hijos.*

Interesante á los Pulperos.

Se vende una partida de doscientas arrobas jabon recien llegado de Santa Fé, y de superior calidad á precio infimo por tener que regresar su dueño á aquel destino. Calle de la Reconquista núm 128. jl24—3p

Se vende

UNA casa en la calle del Temple número 40, con cuatro piezas y dos patios. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que allí darán razon.

jl 24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Comida.

UNA muger que vive por las inmediaciones de la Plaza Nueva, se ofrece á dar comida á un precio moderado. La persona que se interese encontrará quien dé informe en la casa calle de Corrientes número 207.

jl 24—4p

Quinqueces de 3 luces,

CALLOS reforzados muy dobles y grandes á 90 pesos los hay en la tienda merceria calle de la Victoria núm. 11, de la plaza media cuadra para el campo. jl 24—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba número 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á la humanidad de sus bienhechores se compadezcan de ella, quedando agradecida y pagan lo á Dios guarde sus importantes vidas.

jl 23 *Carmela Albarracin.*

Se vende

UN piano nuevo y de buenas voces: se dará á un precio acomodado. Para tratar ocurran á la calle del Temple No. 44.

jl 24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

DOS hermosas piezas en una casa de altos una tiene bálcon á la calle y se comunica con la otra, propias para una persona decente, distan de la plaza cuadra y media para el alto calle de la Universidad No. 76. jl 24—3p

Se vende

POR la mitad de su valor un armazon vidriera dividido en cinco partes con mostrador bueno como para almacen de zapatos, sombrereria confitería y para otros destinos. Quien lo necesite puede ocurrir en la colchoneria calle de la Reconquista núm. 50

jl 24—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA Sra. Doña Maria Soriano de Diaz, pide ordenes á todas las Señoras y Señores de su amistad, para el Departamento de Paisandú; siendo su viaje tan pronto pide la indulgencia de todas las personas de su amistad por no poder despedirse personalmente.

Lleva el sentimiento de dejar un pais que tanto ama, lo mismo que la Señorita Doña Fatima y su esposo el Sr. D. Norberto de Acevedo. jl 24—3p

Se vende

UNA pulperia de poco principal situada en la calle de Venezuela, del horno del Sr. Araujo dos cuadras para el campo enfrente de un ombú, allí mismo hallarán con quien tratar.

jl 24—8p

Dinero á réditos.

SE necesitan 4.000 pesos sobre hipoteca libre. Ocurrase al núm. 130, calle de la Independencia. jl 24—3p

Cal Superior,

LA hay á bordo en la Boca á 20 pesos fanega. En la calle de la Reconquista número 95 podrán tratar. jl 21—3p

Cocinero ó cocinera,

UNO de buena comportacion se necesita en la calle de Lima núm. 127.

jl 24—3p

Se necesita

UNA mucama para el servicio interior, en la calle del 25 de Mayo núm. 47 darán razon. jl 24—5p

LASTRE

DE piedra y arena, como cien toneladas en todo (poco mas ó menos) se vende á bordo de la Barca Francesa *Tourville*, con la expresa condicion de sacarlo pronto. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir al escritorio de—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., Paz 51

jl23—e

Exhibicion extraordinaria

Brillante Panorama de fuegos diamantinos, calle del Perú núm 58.

ESTE descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia y es capaz de encantar al espiritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquiera edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y ha merecido la aprobacion de cuantas personas los han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magnificos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América.

La exhibicion anunciada tendrá lugar—todos los dias que lo permita el tiempo, dando principio á las 6 de la tarde.

El precio será de dos pesos sin distincion de personas. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo pasado el número 384, de la Plaza Nueva para el campo. En la misma casa hallarán con quien tratar.

jl 23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

En la calle de Potosí número 62 hay en venta algunas obras buenas cuyos titulos son—Ejercicios Cotidianos; Ordinario de la Santa Misa; Obras Marianas Religiosas; Defensa de la Religion Cristiana; La Biblia Sagrada en español; Salterio español; los Santos Evangelios; Noches de Yung en portugues; Meditaciones del Rey en portugues; Manual de la Orden de Ntra. Sra. de Betlhen; el Nuevo Testamento; Aventuras de Telémaco en Portugues; Caton Español; Leyes Santuarias de España; Coincilio Tridentino; Prontuario de Testamentos y Contratos; Elena Virginia (cartas:) Bertoldo; Votos Temerarios; Emilio ó la Educacion; Retratos de los Reyes de España, y otras varias obras que se venderán á un precio sumamente barato.

jl 23 - 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden,

Las dos muy acreditadas boterias de propiedad de D. Gerónimo Bianqui, una sita en la calle del Perú núm. 51 y la otra en la calle de Cangallo num. 46: éstas dos casas son muy propias para éste negocio y tambien para confiteria, sastreria, joyeria, &a; advirtiendo que los armazones de dichas boterias están puestos con el mayor lujo; hallándose el dueño de éstas dos boterias precisado en ocupar su atencion en otros intereses para él mas convenientes, es el motivo que desea deshacerse de ellas y tambien digo que si hubiese alguna persona que se interesase en comprar alguna de las dos boterias y se hallase falto de dinero, el dueño le dará un plazo considerable dándole garantias de su persona y una letra con una firma de su satisfaccion. jl 23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende una casa con cinco piezas del Jardin Argentino ó del Parque dos cuadras para el campo, hace esquina mirando á la calle del Temple y la de Montevideo, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. jl 23—3p

Cedro.

EN el hueco de maderas situado en la calle de Méjico número 113, se ha recibido una partida de cedro superior, la que se venderá á precios moderados; allí mismo se hallará todas clases de maderas y tambien baldosas y piedras de vereda. jl 23—6p

SE suplica á los Sres. Sacerdotes que quieran concurrir el Viernes 26 del corriente á la Iglesia del Arcangel San Miguel, á decir y aplicar la misa con asistencia á los oficios por el eterno descanso del finado **D. José María Gonzalez**, y recibirán allí quince pesos de estipendio; á las 9½ de la mañana. jl 23—2p

Wants a situation

A young man by trade a pastery cook & wishes to take a situation as steward to a merchants or other familey please addres G. J. C. at Mr. Flemings store 25 of may street—Reference can be given. jl 23—3p

10 $ *de Gratificacion.*

A quien se hubiere encontrado un ridiculo de pequin color violeta guarnecido de cinta color oro, un pañuelo blanco y llaves de cómoda y lo entregue en la casa calle de las Piedras número 112 será gratificado. jl 23—3p

Se alquila

UNA finca en la calle de Venezuela llegando á la calle de Lorea, de mucha comodidad; el que se interese por ella puede verse con su dueño en la calle de Maipú No. 67. Tambien en el indicado número se venden baldosas de Europa. jl 23—3p

Se vende

UNA máquina para desgranar el maní; otra idem para ventilarle, calle de la Catedral número 60. jl 23 - 3p

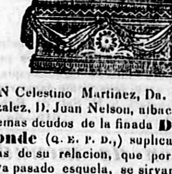

DON Celestino Martinez, Da. Teresa Gonzalez, D. Juan Nelson, albacea, hija, yerno y demas deudos de la finada **Da. Brigida Conde** (Q. E. P. D.,) suplican á todas las personas de su relacion, que por olvido no se les haya pasado esquela, se sirvan concurrir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en la parroquia de San Nicolas el Jueves 25 del corriente á las 10½ de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten concurrir á encomendar la Misa recibirán el estipendio de costumbre. jl 23—2p

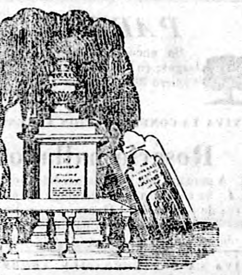

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muenra los salvajes Unitarios!

DEBIENDO celebrarse el cabo de año en sufragio del alma del finado **D. Juan Almagro** (Q. E. P. D.,) en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, sus hijos y demas deudos suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos al dicho templo el Jueves 25 del corriente á las 9½ de la mañana; obsequio á que quedarán sumamente reconocidos

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan concurrir, recibirán el estipendio de quince pesos.

jl 23—2p

Cocinera,

SE necesita una para una familia del pais. Ocúrrase á la calle de la Reconquista en los altos al lado del núm. 26, media cuadra de la plaza para S Francisco. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila ó se vende

UN hermoso corralon con cuatro habitaciones inclusive la cocina. Tambien un terreno para chacra, y otro para estancia en el Sud. Para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 127, de una á dos de la tarde.

jl 23—3p

Se vende

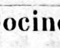

Una casa con quinta calle de Córdoba del puente de Ruiz cuadra y media para el campo á mano izquierda; su dueño vive en ella. Tambien se venden dos ventanas vidrieras muy baratas.

jl 23—3p

Cocinero de Profesion

Italiano.

SE ofrece uno el que le interese ocurra al Café de Catalanes, allí darán razon.

jl 23—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

CENIZA de superior calidad de San Nicolas de los Arroyos, á un precio equitativo, se ofrece en venta en el almacen calle de la Universidad núm. 97. jl 23—3p

¡ Aviso !

SE desea saber donde vive la Sra. Da. Marquesa Villafaña para comunicarle asunto que le interesa En la botica frente á Santo Domingo se encontrará la persona que se interesa. jl 23—3p

A los Sastres y Boteros.

CORDONES para coser de todas colores se venden en la calle de la Catedral número 60. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE previene al público que habiéndose cerrado el cuarto del despacho de la Leche que existia en la calle de la Piedad No. 143, se despachará ésta en adelante, en el otro cuarto número 263 de la misma calle, en donde se esmerará cuanto sea posible el dueño de este establecimiento por servir bien á las personas que se sirven de la casa. jl 23—8p

Se alquila

UNA sala y aposento con vista al rio, hay un pozo de balde con excelente agua, buena cocina &c., en la calle de Balcarce número 116, en la misma casa darán razon.

jl 23—3p

Aviso.

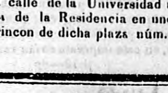

Se vende un carro de poco uso y de una madera fuerte; en la cantidad de 1,100 pesos; la persona que se interese ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 216, ó á la plaza de la Residencia en uno de los cuartos del rincon de dicha plaza núm. 363.

jl 22—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa calle de Cangallo No. 121.

El Viernes 26 del corriente, se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa pertenecientes á una familia que se retira al campo.

Un sofá de caoba con elásticos de idea moderna, un par de banquitos, dos docenas sillas esterilla americanas, una id id de caoba, una silla de amacarse de caoba con elasticos, un par mesas de arrimo, dos espejos marco dorado lunes finas de 1½ varas, dos mesas de sala góticas con láminas, una cuja de caoba, un guarda ropa de idem superior, uno idem idem de pino pintado, una guarnicion para chimínea de caoba, un cuadro dorado vista de Buenos Aires, una cómoda de caoba, una mesa de tocador de idem, un lavatorio de idem con espejo y videt, un par candeleros de tres luces estraños, uno idem de una idem, una alfombra grande, una carpeta de mesa redonda, floreros, muñecas y bandejas, loza, cristales, juegos de té de dorcelena y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por chancelacion de cuentas los siguientes articulos

100 barricas almidon de mandioca, 100 bolsas mani, 100 rollos tabaco negro, 50 sacos pasas de higo, 60 cajones cidra superior, 30 quesos de gruyere, 50 bolsas pimenta, algunos cajones vino de Oporto 11 cajones copas de cristal, 10 idem coñac superior, 5 idem sardinas, algunos cajones bacalao, 10 barricas masacote y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles calle de Belgrano número 324.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen por tener que desocuparlo, cuyo pormenor es el siguiente—

Yerba paraguaya y misionera, azucar blanca y terciada, almidon y chuño, garbanzos, arroz, fideos, tabaco picado y en rama, azul, cocos, almendras, algunos artículos de merceria, restos de vevidas, armazon, mostrador, cuarterolas, pesas y medidas y otra porcion de articulos del surtido de dicha casa que se verá al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:—

Con averia.

Paños punzoes de la estrella, bayetas de dos frisas, pañuelos de manos.

Sin averia.

Zarazas de varias clases, casimires de lana superiores, paños finos y regulares, pañuelos de raso y de merino bordados, idem de seda de manos, idem de lana medio rebozo, paños de piloto, coletas rosadas, pañuelos de casimir, bayetones y otros efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura variedad de efectos por conclusion de facturas; como son un resto de piezas de gergon del mejor gusto sin verde ni celeste, zarazas finas regulares y ordinarias, paño fino y casimires á cuadritos y á bastones de medio tiempo, pañuelos blancos de algodon de manos, idem idem pintados, idem idem de rebozo sin fleco, cinta de hilera, hilo de ovillo y suspensores de goma, un resto de cajones de pañuelos borra de seda de superior clase, 1 cajon idem de seda pura, cantones, franela de pura lana y mezcla, alpacas floreadas, casimires para pantalones, gorros de lana punzó y bolsas vacias, bramantes, medias blancas y de colores, paño grana y otros varios efectos.

En seguida.

Por conclusion de un negocio se rematarán unos cartones con corta-plumas finas y regulares, otros idem con tijeras idem idem, navajas de barba de diversas clases, cucharas estañadas, vetun superior en barricas, algunas piezas de platina fina con sobre puestos de plata, y otros articulos.

Al mismo tiempo—

Se rematará por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Manuel Mancillo, una caja de lata conteniendo ropa de uso &a.

NOTA—El remate en la casa de comercio de los Sres. Anderson, Weller y Ca calle de la Universidad núm. 12 anunciado para hoy mártes 23 del corriente se ha suspendido hasta la semana entrante inter se realiza la entrega de los efectos rematados &a.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y fábrica de cigarros calle de la Paz núm. 48.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere, todas las siguientes existencias:—

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya muy superior, arroz, almidon de trigo y de mandioca, tabaco paraguayo superior en mazos, idem negro picado, cigarros habanos y del pais, velas de molde, alverjas, cocos, avellanas, nueces, porotos, cigarrillos de papel, tabaco negro, fósforos, bombillas, pitos, pimenton, cajitas de dulce, fariña, confites blancos y rosados, botellas de cristal, vasos y copas surtidas, dulceras y saleros, algunos licores, vino frontiñan y otras clases, algunos pañuelos de lana y variedad de articulos relativos, incluso el mostrador, armazon, vidrieras, balanzas, pesas, medidas de lata &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la casa de altos calle del Perú núm. 7.

DE MUEBLES &a.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto, se han de vender precisamente á la mejor postura—

1 cuja y colchon, 1 cómoda de caoba, 1 tocador, 2 mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 1 docena sillas, 1 guitarra hermosa y demas muebles y útiles de casa que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En su casa calle del Perú número 49.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, un surtido general y elegante de muebles y alhajas, cuyo pormenor es el siguiente:—

Pianos superiores perpendiculares y orizontales, sofaes de crin y de otras varias clases, cuadros al oleo y de pinturas ricas, chicos y grandes, de marco dorado y de caoba, espejos de cuerpo entero marco de caoba, idem mas chicos, tocadores de varios gustos y tamaños todo de caoba, cujas cameras enchapadas de caoba de última moda, mesas de arrimo con piedra mármol, idem redondas, idem de caoba de una y dos tapas, aparadores de mucha comodidad, sillas de esterilla, idem de crin, idem de madera estrangeras y del pais, sillones de caoba y crin, necesarios de caoba, escritorios grandes muy finos, idem chicos portatiles, brújulas de plata y platina de 3 y 4 luces con sobre-puestos de plata y sin ellos, un hermoso telescopio, relojes para sala, idem para comedor, idem para sobre-mesa, idem de bolsillo de patente de plata y oro con cadena de lo mismo, mecheros, lámparas, banquitos otomanos para pies, bandejas de platina con sobre puestos, idem comunes de muy rica clase, aceiteras, licoreras, dulceras, juegos de porcelana para café, idem de idem de mesa, una hermosa huevera, cajitas para té, una arpa, cunas para niños, papel de cartas y de empapelar con sus guardas &a. &a.

Al mismo tiempo—

Una memoria de brillantes, prendedores, cadenas de oro, un seguro ó sosten de oro para reló, relojes de señora y muchas mas alhajas que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle del Perú número 49.

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto, se venderán irremisiblemente un surtido completo de almacen, cuyo pormenor se dará al público en oportunidad.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Público.

EN la Quinta de las doce columnas en la calle de Barracas, el Sr. Pascual Lopez, recien llegado de Galicia, é inteligente en cuidar caballos, acaba de establecerse en dicha quinta en la que tiene todas las ventajas deseables para cuidar hasta 12 caballos de particulares, pues ademas de abundar el pasto en todas estaciones en el potrero, tiene establecidos pecebres para dar grano en los términos que se arreglen con los interesados; todo á precios acomodados. jl 22—3p

Aviso á los Boteros.

EN la tienda calle de la Paz núm. 34 se necesitan dos ó tres oficiales pieceros franceses. jl22—6p

Se venden

DOS casitas una calle del Restaurador cuatro cuadras de los fondos de la quinta del Sr. Guido, la otra calle de Potosí de la casa del finado Dr. Fonseca media cuadra para el campo á la izquierda. El que se interese pregunte por Pedro Salinas. jl 22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salavjes unitarios!

TESORERIA GENERAL }

Emprestito voluntario.

LOS Sres á cuyo favor resulte alcance hasta fin de Junio último, por la diferencia entre el interes acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo. jl22—3p

Muy Interesante.

SE vende un armazon de vidriera y un mostrador baratisimo. La persona á quien pueda interesar este aviso puede verse con su dueño calle de la Victoria núm. 113. jl22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita

UN hombre inteligente para hacer velas de baño en una velería, calle de la Universidad núm. 358. jl 22—3p

Ojo al Aviso.

EN la calle de Potosí número 105 hay de venta puertas y marcos de vidrieras y sin ellas, con herrajes correspondientes y de maderas del Paraguay. El que las precise ocurra á la dicha casa. jl 22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

EN la calle de Belgrano núm. 154 un almacen conveniente por su local para serlo de comestibles, depósito &a. En la casa darán razon. jl22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

EL Dr. D. Jacobo M. Tewksbury habiendo sido aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Obstetricia, ha sido recibido Profesor en las mencionadas facultades.—Buenos Aires, Julio 20 de 1844.

Eugenio Perez,
Secretario Interino.

jl22—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA rueda de hacer velas con dos juegos de palillos. Un tacho de cobre de 18 á 20 arrobas, una prensa para sebo con aros y anillo de fierro. Calle del Paraguay núm. 316. jl22—3p

Se alquilan

DOS piezas de altos entabladas para hombres solos con toda asistencia en una casa decente de la calle del Perú una cuadra para el campo en la calle de Córdoba núm, 113 en la misma casa encontraran con quien tratar. jl22—6p

Dependiente.

SE necesita un mozo como de 16 años para una casa de trato en la campaña. El que quiera acomodarse ofreciendo suficientes garantías puede ocurrir para tratar al núm. 45, calle de la Reconquista de 4 á 5 de la tarde. jl 22—6p

$ 50 de gratificacion.

Al que presente ó de razon en la calle de Maypú núm. 16, de un caballo oscuro ensillado con silla que se desapareció de la plaza Nueva el Viérnes 19 del corriente á las oraciones. jl 22—3p

PARRAS.

Se encuentran algunas con guias largas; en la quinta calle del Temple número 333. jl 22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Rosario hallado,

LA persona que hubiese perdido uno, que se ha encontrado el Domingo 21 á la tarde cerca de San Juan. Ocúrra á esta Imprenta, pues dando las señales y pagando este aviso lo recibirá. jl 22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de rentas del presente mes, se verificará el Jueves 25 del corriente á la una del dia. El Vocal encargado en turno se hallará en dicha casa para aquel objeto: lo que se avisa á los tenedores de fondos públicos que quieran venderlos á la caja de amortizacion. jl 22—3p

Se vende

La casa esquina sita en la calle de las Piedras núm. 229. El que la quiera comprar puede verse con D. Cecilio Silva en la calle del Buen Orden número 255. jl 22—10p

¡Viva la Federacion!

ROSOLIOS ó mistelas de 24 y 36 botellitas el cajon de una docena, dátiles de Berberia frescos y ricos, aguardiente fuerte para quemar á 3 pesos cuarta, vino carlon superior á 4 pesos frasco, papel grande de color propio para velas de moldo á 18 pesos resma, frasqueras con 12 frascos dorados, copas, vasos, caja con llave 80 pesos, canastones para ropas y canastas de todas clases de 6 á 35 pesos, relojes de péndula para colgar á 80 pesos, chocolate rico del pais á 3 pesos libra, idem de España de lo mejor á 10 pesos idem, aceite en garrafones de vidrio á 30 pesos, idem por libras á 3 pesos, miel de abeja á 2 pesos libra, idem de caña á 4 pesos frasco, yerba paraguaya superior á 18 rs. libra, aceite de almendra y alucema, braseros de hierro, tinajones de todos tamaños, escobas de todas clases y precios, esteras de la India. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl 20—5p

Aviso

SE alquila un corralon con galpones. En la esquina frente al Rio, y la calle de Charzas ó en la misma casa núm. 240, darán razon. jl 20—6p

Lenguas, Lenguas, Lenguas

SUPERIORES al ínfimo precio de 8 pesos docena en el almacen calle de la Piedad número 41. jl 20—15p

Aviso al público.

UN hombre italiano de edad de 40 años, que tiene las mayores aptitudes y recomendaciones en el oficio de cochero, ofrece sus servicios á las personas que los necesiten, y para encontrarlo podrán dejarle una seña en el almacen del Sr. D. Jacinto Caprile calle de Cuyo número 63. jl 19—8p

Se vende.

UN almacen de menudeo y pulperia, en la calle de Méjico núm. 151, y 153; el dueño lo vende por hallarse enfermo. En la misma casa se encuentran papas inglesas por arroba ó por libra. jl 19—8p

Aviso

A los Maestros de Escuelas y Padre de Familia

CUADERNOS rayados y sin rayas para escribir, id. para teneduría de libros, y libritos chiquitos para niños para la Santa Misa, ricamente encuadernados, se venden en la casa del encuadernador de libros calle de Chacabuco No 86 detrás del mercado. jl 19—10p

Aviso.

HARINA, pasas de uva y de higo, orejones, nueces, alumbre, semilla de cebolla y de alfalfa muy fresca; se hallará de venta calle la Piedad No. 168. jl19—5s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende la llave de un almacen de zapatos situado en una de las principales calles, y acreditado de bastantes años, tiene bastante comodidad y su alquiler es cómodo; su dueño lo vende por no poder atenderlo; el cuarto es aparente tambien para tienda ó cualquier otro negocio, pues se venderá con el surtido que tiene ó desocupado—El que se interese, en esta imprenta darán razon. jl 19—8p

Aviso.

UN jóven español desea colocarse en el despacho de almacen, tienda &c., para lo cual es bastante apto, teniendo personas que dén garantías de su conducta. El que lo precise puede ocurrir á verlo en la calle de Representantes número 99, tapicería frente á la sala. jl 19—6p

VI¡VA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!

Gran Baratillo

En la calle de la Victoria número 158½, tienda de columnas.

PAÑUELOS de merino bordados de gusto á 70 y 80 ps,
Bramantes de hilo de 2½ varas de ancho superiores,
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra,
Pañuelos de seda negros dobles de rebozo á 24 pesos,
Medias de seda de patente superioree 18 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Pañuelos de cachimir de rebozo á 45 pesos,
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25, 30 y 40,
Cortes de vestido de gasilla de seda de nuevo gusto á 140 y 150 pesos,
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 y 10 ps,
Idem de seda de la India 10 y 12 pesos,
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias blancas finas 2 pesos y 20 reales,
Paño azul buena calidad á 9, 10, 12 y 15 pesos,
Medias de lana dobles 3 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6½ y 7 pesos,
Triángulos de gró bordados de última moda á 90 pesos,
Pañuelos de seda de rebozo á 40 pesos,
Espumillas de lana de muchos gustos 15 pesos corte,
Macedonias para vestido 15 pesos pesos corte,
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto á 45 pesos corte,
Pequines floreados de seda colores 9 y 10 pesos vara,
Medias de seda de colores 12 pesos,
Pañuelos de seda del cuello,
Cortes de chaleco de relieve 35 y 40 pesos,
Pañuelos finos franceses de algodon á 12 reales,
Casimires de algodon finos á 3½ y 4 pesos vara,
Alemanisco de puro hilo para toallas á 18 reales,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20, 30 y 40 pesos,
Guantes de cabretilla finos bordados y lisos á 5 pesos,
Pañuelitos de seda y gasilla para el cuello 4, 5 y 8 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Jergones para alfombrados 10 pesos vara,
Sarga de Málaga superior á 18 y 20 pesos,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 y 10 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 10 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos,
Fresadas de lana superiores 12 y 15 pesos
Jergas superiores 10 pesos,
Pañuelos de raso de lana 20, 25, 30 y 35 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45 pesos,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Cortes de vestido de cachimir de gusto 120 pesos,
Escoceses de seda de mucho gusto 10 y 11 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 y 40 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello con fleco 5 pesos,
Corbatines de seda 8 pesos,
Pequin superior de Málaga á 20 y 24 pesos,
Pañuelos de pequin y raso superiores 60, 70, 90 y 100 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de gusto, 4, 8, 10 y 14 ps.,
Pañuelos de gró de mucho gusto 130, 140, 180, 200 y 250,
Terciopelo negro y punzó 30, 40 y 50 pesos,
Pañuelos de gasilla del cuello 8 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo blancos de manos 7 pesos,
Pequines y rasos floreados de gusto 10 y 12 pesos,
Paño de poncho de dos y cuarta varas 28 y 40 pesos,
Idem para idem regular 22 pesos,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 14, 15 y 20,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de borra de seda 6 pesos,
Merinos franceses negros y de colores 24 y 26 pesos,
Pañuelos de cachimir superior á 100 pesos,
Paño punzó superior 40 pesos,
Cocos franceses anchos finos 20 pesos corte,
Madras fino á 12 y 13 reales, bramante fino 9 y 10 rs.,
Lienzo doble 8 y 10 reales,
Merinos sajones para vestidos 7 pesos vara,
Pañuelos de lana de cuadros punzoes á 12 y 13 pesos,
Paño azul y medios colores 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesos,
Idem de la estrella azul fino 10 pesos,
Gambronas finas 5 y 6 pesos vara,
Corbatas de punto de lana 2 y 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Corcées finos á 30 pesos,
Pañuelos de espumilla superiores 74 pesos,
Bombasí americano doble á 18 reales,
Franela fina 3 pesos, idem de pura lana 5 pesos,
Alemanisco de hilo ancho fino á 6 y 7 pesos,
Idem de algodon ancho 5 pesos,
Cotines superiores 10 reales vara,
Nanquines finos 10 reales vara,
Zarazas regulares buenos gustos á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 pesos corte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos pieza,
Irlandas de hilo fino superiores 50, 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3 y 4 pesos,
Lino fino 30 reales, merinos ingleses finos 6 pesos,
Astracanes finos 10 pesos,
Corbatas de seda de colores á 10 pesos,
Pañuelos camaleon de rebozo de gusto á 100 pesos,
Medias de lana negras finas 4 y 5 pesos,
Calsoncillos de punto finos y camisetas de idem 9 pesos,
Franelas finas 9 pesos, coletas rosadas 12 reales y 2 pesos
Plantillas de forro 10 y 12 reales, coco 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de tarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 6 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso.
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos,
Paños de colores 2 y 3 pesos vara,
Pañuelos escoceses de rebozo 20 pesos,
Pañuelos colchados de algodon 12 pesos,
Crea de hilo fina 4½ pesos vestidos blancos para chiras 12
Tul blanco liso fino ancho 5 pesos,
Bayetas de pellon muy doble 18 pesos vara,
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos,
Bayetas de cien hilos café y blanca superior 8 pesos,
Paño á la persona para chaponas 25 pesos,
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos,
Medias negras finas 20 reales y 3 pesos,
Paño ancho negra y punzó 5½ pesos,
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Balsarinas francesas para vestidos de nuevo gusto 45 ps.
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 100 y 110 pesos corte, hilo blanco en cajas superior,
Pañuelos de espumilla bordados de realce, triángulos de gró bordados, pañuelos de merino bordados ricos, bandejas charoladas de gusto y de todos tamaños, cucharitas de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, estuches de navajas de barba muy finas, platitos con espaviladeras de platina fina, palmatorias de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, guarda fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal de mucho gusto, tinteros de idem, candeleros de cristal y palmatorias de idem, y á mas dulceras, copas, botellas, jaboneras, fruteras y tazas de cristal, un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas y calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible enumerar. jl19—6p

Se vende

EN la calle de Lima núm. 90 un boliche de panadería con todos sus útiles pertenecientes. El que se interese en su compra podrá ocurrir á dicha casa; igualmente darán razon en la Tapicería frente á la H. Sala de Representantes núm. 99. jl19—6p

Almacen de menudeo,

SE vende uno situado en uno de los mejores parages de la ciudad, advirtiendo que la casa es de gran comodidad y gana un alquiler muy moderado, su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese en dicha compra por mas pormenores y tratar ocurran á la calle del Restaurador, ántes de llegar al número 294. jl18—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE vende una tina de vapor de 9 pies de ancho y 8 pies de alto, de pino de la Rusia de tres pulgadas; tambien una tina de seis pies de ancho y dos pies y medio de alto, de la misma madera, en la calle de Cochabamba No. 6 esquina ochavada del rio una cuadra para el campo. jl 18—6p

Atencion al Público.

EN el almacen calle de Potosí núm. 58 y 60 se venden los artículos siguientes:—

CRISTALES.

Botellas para agua entre-finas el par 12 pesos,
Idem para idem ordinarias 10 pesos,
Idem para idem mas chicas 8 pesos,
Vasos de seis menas, la docena 10 pesos,
Idem surtidos lisos 12 pesos, idem dorados 25,
Idem de fondo cortado de cuatro menas 18 pesos,
Idem de campana 6 pesos,
Idem largos de cuatro menas 4 pesos,
Copas surtidas de cuatro menas 10 pesos,
Idem verdes para vino 18 pesos, idem doradas 20,
Idem de champagne 50 pesos,
Dulceras sin platos, el par 10 pesos,
Tarros con tapas de cristal para confiteros 8 pesos par,
Asientos para cubiertos, la docena 8 pesos,
Frasquitos lapidados 8 pesos,
Idem con tapas de tres menas, la docena 7 pesos,
Floreros lapidados vendidos al precio de 70 pesos, á 50,
Dulceras lapidadas, el par 45 pesos,
Idem chicas sin tapas, el par 6, 8, 10 y 12 pesos,
Tazas 7, 10 y 15 pesos, queseras, el par 30 pesos,
Frascos para té 15 pesos, copas la docena 24 y 30,
Jarros de cristal cuajado floreados de diferentes el uso 10 pesos par,
Cristales en cajones surtidos sumamente baratos,
Floreros de porcelana de diferentes tamaños 14, 25 y 30,
Idem grandes vendidos á 65 pesos a 50,
Idem vendidos á 200 pesos á 150,

LOZA.

Tazas blancas para café, la docena 10 pesos,
Idem pintadas 11 pesos, idem idem negras 14 pesos,
Idem blancas de almuerzo 14 pesos,
Idem pintadas 15 pesos, fuentes blancas con tapa 5 y 6,
Soperas blancas 11 pesos, saleros idem 6 reales,
Salseros 1 peso, tazas azules para café 10 pesos docena,
Platos de orilla grandes azules y verdes, la docena 5 ps.,
Fuentes punzoes de media vara, dos tercias y vara á 16, 20 y 25 pesos,
Idem de media vara 14, idem mas grandes 20 pesos,
Teteras negras labradas 5 pesos,
Idem lisas 2 pesos, 20 reales y 3 pesos,
Tambien se vende carne de chancho salada de Norte-América recien llegada en barriles de 200 libras á 250 pesos, y por pedazos de 4 ó 6 libras 12 reales,
Jamones estrangeros, la libra á 3½ pesos,
Idem cocidos, la libra 6 pesos,
Tocino curado, la libra 1 peso 4 reales,
Papas superiores, la arroba 18 pesos,
Fósforos en cajitas de 400 palitos 7 reales,
Figuras de porcelana, el par 6, 8, 10 y 12 pesos,
Esencia maravillosa verdadera de Alemania recien llegada, el frasquito 3 pesos,

Y otros varios articulos, comestibles &a., á precios muy moderados. jl 17—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EL profesor de Medicina y Cirugía Alejandro Brid, hace saber al público, que ha mudado su domicilio á la calle de Potosí No. 171 y avisa á las personas que quieran ocuparlo en lo concerniente á su facultad; recibirá consultas de las 2 á las 4 de la tarde. jl16—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo.

DE maiz desgranado á 6 pesos la cuartilla y en masorca á 5 pesos; calle de Federacion núm. 221, en el interior de la casa que fué barraca y hoy hay una fábrica de velas al frente de la calle. jl 16—10p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Potosí No. 173 se necesita una mujer para el cuidado interior de una casa de familia, la que tenga actitudes y buenas recomendaciones, ocurra á la casa indicada. jl16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile,

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm. 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todos clases de bailes á precios cómodos; tambien estará abierta dicha academia todos los Domingos y dias festivos para las personas que gusten practicar. Los Sres. que por sus ocupaciones no puedan tomar lecciones de dia, se enseñarán en la misma academia desde las 7 hasta las 10 de la noche. jl 15—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA herreria acreditada situada bajo los corredores de la plaza de Lorea núm. 3 mirando para el Rio; el dueño la vende por hallarse enfermo. Allí mismo podrán tratar. jl11—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE vende una fonda de poco principal y bien surtida en un parage escelente para este negocio, hace muy buenos diarios y está muy acreditada; su dueño la vende por no poderla atender por hallarse muy enfermo. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista número 166, dónde vive su dueño. jl11—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.